

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL



PROYECTO. “PROMOCIÓN Y ACCESO AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS Y SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE KÉBÉMER, FASE II»

ÍNDICE

GLOSARIO DE TÉRMINOS	3
I. INTRODUCCIÓN	4
I.1. Antecedentes de la evaluación	4
I.2. Objetivos de la evaluación	5
I.3. El proyecto	5
II. METODOLOGÍA	6
2.1. Enfoque de trabajo	6
2.2. Pasos metodológicos	6
2.3. Herramientas de recogida de datos	7
2.4. Limitantes	7
III. RESULTADOS	8
3.1. Pertinencia	8
3.2. Coherencia	10
3.3. Alineamiento	11
3.4. Eficiencia	12
3.5. Eficacia	13
3.6. Impacto	23
3.7. Participación	25
3.8. Incorporación de la perspectiva de género	27
3.9. Enfoque de Derechos Humanos	28
3.10. Sostenibilidad	28
3.11. Sostenibilidad ambiental	30
IV. RECOMENDACIONES	31

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ASJ	Asociación de Juristas Senegalesas
ADEC	Asociaciones laicas y apolíticas de Desarrollo Económico Comunitario
AVCD	Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo
BM	Banco Mundial
DD.HH	Derechos Humanos
EBDH	Enfoque basado en los derechos humanos
Nazioarteko Elkartasuna	Solidaridad Internacional Cooperación al Desarrollo
FADEC	Federación de Asociaciones de Desarrollo Comunitario
I.O.V.	Indicador objetivamente verificable
ONUMUJERES	Organización de las Naciones Unidas Mujeres
PAS	Plan de Acción de asistencia Standard
POS	Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia
SELENEC	Sistema de alimentación eléctrica desde la red nacional
SSR	Salud sexual y reproductiva
TdR	Términos de referencia
UT	Unidades de transformación
VBG	Violencia basada en género

I. INTRODUCCIÓN



I.1. Antecedentes

Nazioarteko Elkartasuna - Solidaridad Internacional (en adelante Solidaridad Internacional), es una organización de Utilidad Pública, que tiene como misión la erradicación de la pobreza, afrontando sus causas económicas, religiosas, culturales y medioambientales, así como la extensión de la libertad y la igualdad de derechos en el mundo.

Desde hace más de 10 años Senegal es uno de los países prioritarios para Solidaridad Internacional, donde viene trabajando en asocio con la Federación de Asociaciones de Desarrollo Comunitario (FADEC), que es una asociación campesina conformada por 36 Asociaciones laicas y apolíticas de Desarrollo Económico Comunitario (ADEC) que agrupan a su vez a 250 pueblos del Departamento de Kébémér y Louga en Senegal. FADEC cuenta con más de 15.000 personas asociadas, de las cuales el 62% son mujeres.

Los ejes de trabajo priorizado entre FADEC y Solidaridad Internacional son:

- El fortalecimiento y la promoción de las mujeres desde un enfoque de género.
- La protección del medio ambiente y lucha contra el cambio climático, a través de la reforestación (fijación de las dunas litorales del norte-oeste).
- La promoción y de la seguridad alimentaria en las familias más vulnerables.

Por su parte, la Asociación de Juristas Senegalesas (en adelante AJS), es una organización con presencia nacional que tiene una dilatada experiencia de más de 47 años trabajando en la sensibilización, promoción y defensa de los derechos de la mujer y la infancia, por lo que goza de reconocimiento internacional. FADEC y AJS trabajan en consorcio desde el año 2016 en la “Casa de las Mujeres” de Kébémér donde es responsable de la gestión de recogida de casos y atención jurídica desde la “Boutique de Droits” (Tienda de derechos).

Las tres organizaciones colaboradoras Solidaridad Internacional-FADEC-AJS han implementado el proyecto: «Promoción y acceso al ejercicio de los derechos políticos, sociales, económicos y sexuales y reproductivos de las mujeres del departamento de Kebemer, fase II» cuyo objetivo específico es la

promoción de la autonomía de las mujeres de las 19 comunidades del departamento de Kébémér mediante la independencia económica y la lucha contra la violencia de género.

I.2. Objetivos de la evaluación final

La decisión de realizar una evaluación final externa responde a la convicción de que la evaluación es una herramienta de trabajo que aporta un gran valor añadido contribuyendo a:

- Garantizar la transparencia del proceso de planificación, gestión y ejecución de la intervención, favoreciendo la rendición de cuentas y ofreciendo respuestas a las necesidades de información de todos los actores involucrados en la intervención.
- Fomentar el aprendizaje, de forma que se pueda incorporar a la gestión y a la planificación para hacer efectiva la transferencia de lecciones aprendidas e incorporación de las mejores prácticas.
- Garantizar su utilidad para gestores, planificadores, decisores y a la sociedad en general para mejorar la planificación estratégica geográfica y sectorial.
- Fomentar la participación para que todos los actores involucrados, puedan valorar el diseño, la aplicación y los resultados de la política de cooperación.
- Identificar líneas de trabajo para dar continuidad del proyecto y agentes estratégicos. La realización de una evaluación externa final constituye para Solidaridad Internacional y la sociedad local, FADEC, un proceso necesario que permita la obtención de información respecto al logro de los resultados del proyecto en sus distintas dimensiones, sus avances, debilidades y fortalezas desde su diseño, ejecución y seguimiento; lo que contribuirá a las futuras intervenciones con los agentes involucrados. Con la evaluación también se pretende fomentar una cultura de mejora de la calidad constante en el diseño, ejecución, mensurabilidad e impacto de las intervenciones de Solidaridad Internacional.

I.3. El proyecto evaluado

El proyecto a evaluar tiene como objetivo general: Promoción y acceso al ejercicio de los derechos políticos, sociales, económicos y sexuales y reproductivos de las mujeres del departamento de Kebemer, fase II, que fue aprobado en la convocatoria 2021 de la Agencia Vasca de Cooperación Internacional al Desarrollo (AVCD), con un costo total de 726.974,90€, de los cuales 581.579,92€ son suvencionados por la AVCD.

El Objetivo específico del proyecto es: Promover la autonomía de las mujeres de las 19 comunidades del departamento de Kebemer mediante la independencia económica y la lucha contra la violencia de género, para lograrlo implementó tres resultados:

Resultado 1: Mejorada la atención integral a 250 mujeres víctimas de violencia machista en Kebemer.

Resultados 2: Promovida la autonomía política y económica de mujeres vulnerables con recursos limitados del ámbito rural del departamento de Kebemer.

Resultado 3: Promovido el liderazgo y la apropiación de niñas, mujeres, jóvenes y hombres en la prevención de la violencia de género y el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos en el departamento de Kebemer.

Los grupos meta del proyecto son mujeres adultas y jóvenes de 19 comunidades del departamento de Kebemer, con énfasis en mujeres víctimas de violencia de género. La duración de la intervención fue de 26 meses (Del 31 de diciembre de 2021 al 28 de febrero de 2024).

II. METODOLOGÍA



2.1. Enfoque de trabajo

Los principios básicos que guiaron el trabajo de evaluación fueron :

Participación de grupos meta y actores

Fue clave la participación de los grupos meta y el conjunto de actores participantes en el proyecto, lo que legitima los resultados de la evaluación. Es así como se tuvo la participación de las mujeres que están implementando las actividades generadoras de rentas (AGR), la Red de mujeres activistas de Kebemer, mujeres víctimas de violencia que han recibido los servicios de la Casa de las mujeres, mujeres sobrevivientes de violencias, autoridades locales, funcionarios de entidades públicas, y el personal técnico de FADEC.

Maximización de la utilidad social de la evaluación

Como enfoque, se ha buscado que la evaluación final más allá de un cumplimiento con la Agencia Vasca de Cooperación al desarrollo sea un ejercicio de rendición de cuentas de los resultados alcanzados para FADEC y Solidaridad Internacional, donde hubo oportunidad de intercambiar valoraciones, aclarar dudas y complementar información.

Rigurosidad en sistematización y recolección de datos

Se realizó un proceso de recopilación de información de campo basado en la revisión previa de la información del proyecto, el análisis de la validez de los indicadores, la disponibilidad de las fuentes de verificación, y las herramientas de recolección de información en terreno.

Triangulación de la información

Para garantizar la validez de la información recogida se utilizó la triangulación de información como mecanismo para evitar sesgos y alcanzar resultados fiables. Es así como se trianguló información recogida en campo con la información de fuentes secundarias de los informes de seguimiento y las fuentes de verificación.

2.2 Pasos Metodológicos

La evaluación siguió una ruta metodológica valorativa. En primer lugar, el equipo evaluador analizó toda la información de fuentes secundarias entregadas por Solidaridad Internacional, de la cual se extrajeron primeros “hallazgos”, sobre la base de lo que “las organizaciones implicadas dicen que

hicieron y que lograron”. Esos hallazgos fueron contrastados con la experiencia empírica en terreno durante el trabajo de campo en Kebemer-Senegal, donde se consultó directamente a las fuentes primarias (grupos meta, actores y actoras institucionales locales). Culminado el trabajo de campo, se realizó el análisis interpretativo, fase donde se triangula la información proveniente de las diferentes fuentes, a fin de emitir juicios de valor consensuados y sustentados en evidencias y hallazgos demostrables. Finalmente, el análisis culminó con las recomendaciones.

2.3 Herramientas de recogida de datos

La evaluación se fundamentó en una metodología cualitativa, que permitió integrar las herramientas de recolección de datos y la triangulación de distintas fuentes, para responder a las preguntas clave de evaluación, y de esta manera superar las limitaciones de cada fuente de datos individual. Las herramientas de recogida de información utilizadas fueron:

1. Recuperación de datos existentes. Se analizó la documentación del proyecto e información del contexto proveniente de fuentes secundarias, que fue útil para establecer el marco teórico del proceso desarrollado y como material empírico, ya que el material documental es en sí un objeto de estudio, que nos permitió contrastar los planteamientos de partida con los datos primarios recabados durante el trabajo de campo en Kebemer.

2. Entrevistas. El uso de esta técnica facilitó profundizar en aspectos cualitativos relacionados con el contexto, los procesos y efectos que a menudo no quedan reflejados en documentos de fuentes secundarias, y aclarar dudas de los entrevistados. Se manejó un guion de preguntas según el tipo de entrevistado, el que fue utilizado de manera flexible y dinámica. En total se realizaron 16 entrevistas a autoridades locales de Kebemer; representantes de instituciones de Salud, policía, gendarmería, y justicia; facilitadoras de alfabetización; personal técnico de la Asociación de Juristas Senegalesas (ASJ); y equipo técnico del proyecto.

3. Grupos focales. El uso de esta técnica generó una producción de significados y mayor cantidad y variedad de respuestas para enriquecer la indagación e interpretación sobre las dimensiones evaluadas. En total se realizaron 7 grupos focales, 5 con las mujeres que están participando en las iniciativas económicas, 1 con la Red de mujeres activistas de Kebemer, y 1 con las facilitadoras de alfabetización, con una participación total de 69 mujeres.

3. Observación directa no sistemática. Se realizaron visitas a 3 unidades de transformación de cereales y 3 granjas avícolas, donde se pudo observar directamente los procesos de producción y conocer la dinámica de trabajo y gestión que realizan las mujeres. También se visitó la Casa de los Derechos de las Mujeres, donde se dialogó con el personal responsable de las actividades y el personal técnico de la Asociación de juristas senegalesas.

2.4. Limitantes

Una de las limitantes fue la dificultad de acceder a las mujeres víctimas de violencia que han recibido servicios en la Casa de la mujer, debido a que viven en comunidades alejadas y/o no se encontraban dispuestas, por lo que solo se pudo entrevistar a 3 mujeres. De igual forma, los y las adolescentes y jóvenes que han participado en el proyecto no pudieron ser consultados porque no estaban ubicables en los días que se realizó el trabajo de campo. Se destaca la disposición de FADEC y Solidaridad Internacional para en el levantamiento de información en terreno, que facilitó la logística necesaria para el desplazamiento a las comunidades meta e hizo una efectiva convocatoria.

III. RESULTADOS



3.1. PERTINENCIA

¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población sujeto (mujeres y hombres)?

El proyecto en su conjunto se corresponde con las necesidades y prioridades de las y los Titulares de Derechos de las 19 colectividades locales¹ del departamento de Kebemer que se han beneficiado de las acciones desarrolladas.

En el caso de las **mujeres adultas y jóvenes víctimas de violencia de género**, en la visita de campo realizada a Kebemer (como parte de la evaluación final), se pudo comprobar en los testimonios de las mujeres consultadas, la alta pertinencia social del proyecto, que contribuye a una respuesta interinstitucional frente a esta problemática que afecta al 27% de las mujeres entre 15 y 49 años que han sufrido alguna forma de violencia desde los 15 años, según datos del Laboratorio de Análisis de Sociedades y Poderes/África-Diásporas (LASPAD) de la Universidad Gastón Berger de San Luis, Senegal.

El **proyecto brinda una respuesta integral** a las mujeres que acuden o son derivadas a la Casa de la mujer de Kebemer, donde la Asociación de Juristas Senegaleses (ASJ) (que es socia estratégica), brinda asesoría legal efectiva y cercana a las mujeres víctimas de violencia, que se complementa con la atención psicosocial que da soporte y contención emocional empático a las mujeres que se quedan hospedadas en sus instalaciones, donde también reciben alimentación, ropa y enseres de necesidad básica.

Cabe destacar que las estructuras de alojamiento a mujeres víctimas de violencia de género son escasas en todo el país (solo se cuenta con 28), están distribuidas de manera desigual en el territorio, mal equipadas y con pocos recursos materiales y humanos; además son muy poco conocidas por las mujeres. En ese sentido, la Casa de la Mujer de Kebemer es la única iniciativa de su tipo en la región,

¹ 17 son colectividades rurales y 2 son colectividades urbanas.

que trasciende las fronteras territoriales del departamento, a donde acuden mujeres de otros departamentos cercanos.

La Casa de la mujer goza de reconocimiento social por parte de las mujeres de las comunidades, quienes conocen de su existencia y su finalidad, por lo que se sienten identificadas con ella, expresando satisfacción porque sienten que hay un lugar a donde pueden acudir en casos de violencia de género, y diversas situaciones de pobreza extrema o incluso enfermedad, como lo muestran los siguientes testimonios:

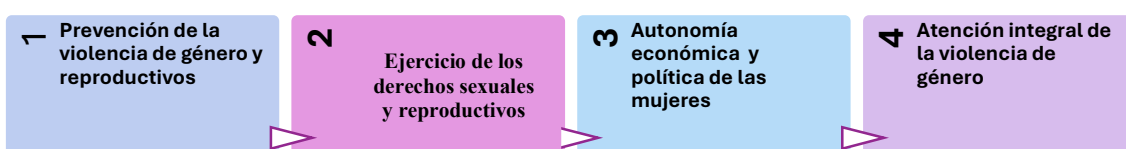
“Antes las mujeres no sabíamos a donde ir cuando había violencia en el hogar (...) nos sentíamos solas y abandonadas porque nadie apoyaba a las mujeres en sus derechos(...) ahora con la Casa de la mujer, tenemos a donde ir para ayuda y eso nos da esperanza a las mujeres (...)”. Mujer de comunidad

También el conjunto de instituciones públicas a nivel departamental reconocen la pertinencia del proyecto por su aporte a una respuesta institucional coordinada y más efectiva frente a la violencia de género a través del Procedimiento Operacional Estandarizado (POS), donde participan diversos agentes e instituciones que intervienen en la atención de los casos de violencia, lo que marca un hito, en un contexto social donde “culturalmente” la violencia se queda en casa y se maneja de forma privada, lo que es confirmado por el estudio realizado por HIRA², que arroja que un 68% de mujeres víctimas de violencia, nunca habló del tema ni buscó ayuda. Al respecto, se recoge el siguiente testimonio:

“Los maridos pegan a sus mujeres y el asunto suele quedar dentro de las paredes de la casa porque la cultura tradicional así lo establece, y la mujer no puede decir nada porque para ir al Paraíso hay que obedecer al hombre” (...) aunque en estos últimos años, hay más mujeres que se están animando a denunciar, pero aún queda mucho por trabajar para que la sociedad comprenda que la violencia es un delito (...)”. Comisaria de Kebemer

¿Han cambiado las prioridades de la población sujeto desde la definición de la intervención? En caso afirmativo ¿Se ha adaptado la intervención a dichos cambios?

Las prioridades de las mujeres Titulares de Derechos se mantienen iguales desde la formulación del proyecto hasta la actualidad, dado que la violencia de género es una problemática estructural que demanda intervenciones sistémicas e interinstitucionales de largo aliento. En ese sentido, el proyecto contribuye a la atención de cuatro prioridades centrales en las mujeres que se mantienen vigentes, estas son:



Las lideresas de la Red de mujeres activistas de Kebemer destacaron la necesidad de mantener la continuidad de estos procesos, como es el caso de la sensibilización a la juventud, a los hombres y a sociedad en su conjunto para que desnaturalicen y rechacen la violencia de género; a las propias mujeres para que superen el miedo a la denuncia pública de la violencia y al estigma social; y a las instituciones públicas para que cumplan con sus responsabilidades como garantes del derecho de las mujeres a la vida libre de violencias.

“Hay avances pero necesitamos seguir trabajando la sensibilización de la juventud porque son receptivos de estos mensajes y tienen una mentalidad diferente (...) a las mujeres para que rompan el silencio y no se

² HIRA (Informar, Acoger, Acoger y Resocializar) es un proyecto de investigación-acción realizado por el Laboratorio de Análisis de Sociedades y Poderes/África-Diásporas (LASPAD) de la Universidad Gaston Berger de San Luis, teniendo para ambición de coproducir, con todo desde partes interesados, un modelo de referencia centrado en la acogida y atención de la salud sexual y salud reproductiva de las adolescentes, en particular de aquellas que son víctimas de violencia de género, a través de un estudio situacional de la problemática seguro EL catorce regiones de país.

queden calladas cuando pasan violencia (...) también se necesita empoderar a las mujeres económicamente porque eso le da oportunidades de salir adelante (...)”. Lideresa de la Red de mujeres activistas de Kebemer

Si bien las necesidades de los grupos meta se mantienen actuales, la situación del contexto es compleja debido al impacto del cambio climático y la explotación minera de Grande Cote Operations (GCO) en las comunas de Diokoul Diawrigne y Thieppe, que está teniendo un efecto negativo en la intervención que FADEC realiza con la población local, y que deja un impacto negativo incrementando la violencia de género que afecta a más mujeres, propicia la explotación laboral que trabajan en condiciones paupérrimas, el aumento de la inseguridad y el desplazamiento forzado, a lo que el proyecto tuvo que adaptarse.

3.2. COHERENCIA

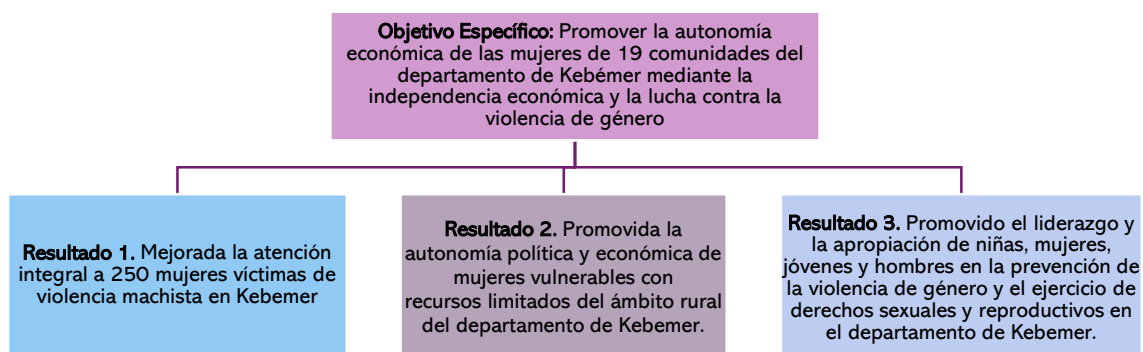
¿Se corresponden los problemas identificados con los objetivos propuestos?

El proyecto tiene una elevada coherencia interna en su diseño, en la medida que el objetivo específico de “Promover la autonomía de las mujeres de las 19 comunidades del departamento de Kébémér mediante la independencia económica y la lucha contra la violencia de género” está bien definido y se corresponde con los tres problemas centrales identificados: 1. Prevalencia de casos de violencia de género que no son atendidos integralmente por parte de las instituciones públicas garantes de derechos; 2. Las mujeres de comunidades rurales carecen de oportunidades económicas para generar sus propios ingresos y ganar autonomía; 3. Desinformación de la población local respecto a la violencia de género y los derechos de las mujeres.

¿Se ha definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención?

En general, existe una conexión lógica causal entre los diferentes elementos de la planificación: insumo y actividades a resultados; y resultados a objetivo específico, y objetivo específico a objetivo general. Se ha hecho una selección de objetivos y resultados equilibrada y coherente a nivel de la lógica vertical del proyecto, quedando una estructura con tres resultados que se complementan y que son necesarios para dar una respuesta integral a la violencia de género que afecta la vida de las mujeres. Es a nivel de la lógica horizontal, en el planteamiento de indicadores, donde se evidencian debilidades en el diseño del proyecto: Hay indicadores de cumplimiento de actividades, entrega de productos o resultados inmediatos que están formuladas para el objetivo específico del proyecto, donde lo que se miden son los efectos finales a los que la intervención se compromete alcanzar. Esto se repite a nivel de los indicadores de resultados, donde se observan indicadores orientados a medir ejecución de actividades, metas de cobertura y en algunos casos no tienen todos los criterios SMART para su correcta medición. En definitiva se observan aspectos de mejora en la calidad de formulación de los indicadores del proyecto, usar la cadena de resultados ayudaría en este sentido.

Aunque a nivel de la implementación se hace necesario fortalecer la gestión articulada y complementaria de los tres resultados del proyecto, que se presentan a continuación:



¿Son adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos de la intervención?

Respecto a las actividades programadas estas son adecuadas para el logro de cada uno de los resultados asociados, se complementan entre ellas y en conjunto permiten avanzar hacia el logro de los objetivos previstos. Además, están planificados los aspectos necesarios para su desarrollo y tienen una metodología que permite su realización y con ello la entrega de productos y servicios (en la cadena de

resultados). Si bien se tuvo una programación temporal de manera que las actividades y sus etapas fueron bien ubicadas en el tiempo, en la práctica, la implementación tuvo atrasos que motivaron que algunas acciones se realizaran en el último año de ejecución del proyecto, lo que limitó que se pueda hacer un seguimiento para consolidación.

3.3. ALINEAMIENTO

¿Se adaptan los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención a los de las instituciones locales?

Los procedimientos presupuestarios y administrativos implementados por FADEC como organización social local se adaptan completamente a los procedimientos presupuestarios y administrativos de las instituciones locales, respetando y cumpliendo la normativa local del país.

¿Se han tenido en cuenta las estrategias y programas de desarrollo del país socio?

El proyecto tiene un alto nivel de alineamiento a los objetivos, estrategias y programas de país que promueven la igualdad de género y la mejora de las condiciones de vida de las mujeres. En un contexto donde Senegal cuenta con la mayor proporción de mujeres parlamentarias de África occidental y se ubica en el cuarto lugar en África en lo que respecta a la paridad entre hombres y mujeres en el Parlamento³.

Además de ratificar varios convenios internacionales favorables a la promoción de los derechos de las mujeres, Senegal elaboró una Estrategia Nacional para la Equidad y la Igualdad de Género (SNEEG 2016-2026), que tiene por meta garantizar la participación plena de las mujeres y los hombres en los procesos de decisión y un acceso igualitario a los recursos y beneficios del desarrollo. En ese sentido, el proyecto no solo se alinea a este marco de planificación nacional, sino que contribuye directamente a la implementación de medidas efectivas para la atención de la violencia de género, y el empoderamiento económico de las mujeres que el Estado senegalés no es capaz de propiciar en Kebemer y en otras regiones del país, sin apoyo de la cooperación internacional para el desarrollo.

¿La intervención incluye medidas específicas para fortalecer las capacidades de las instituciones locales? ¿Se ha logrado?

El proyecto apuesta por fortalecer la débil respuesta del Estado frente a la violencia de género, para lo cual impulsó el "Procedimiento Operacional Estandarizado (POS) como un mecanismo para dar una respuesta interinstitucional articulada y armonizada entre todos los actores (policía, distrito de salud, gendarmería, y el tribunal), para lo cual se utiliza desde enero 2023 un formulario para la derivación de casos, que permite sistematizar información y elaborar un informe de síntesis sobre la violencia de género en el departamento. Esto representa un aporte relevante del proyecto dado que no existen registros unificados a nivel del estado, que generen evidencias estadísticas sobre la prevalencia de la violencia de género en el departamento de Kebemer.

En ese sentido, se logra fortalecer la respuesta estatal frente a esta problemática, para lo cual se capacitó al funcionamiento de las diferentes instituciones públicas en el manejo del formulario y en temas de violencia de género y derechos de las mujeres, evidenciándose en las entrevistas realizadas a las instituciones públicas que hay un mayor nivel de sensibilización frente a la violencia y compromiso con su atención, como lo muestra el siguiente testimonio:

“Hay avances importantes en la coordinación que ahora hacemos entre la policía, salud, el tribunal, y la Casa de la mujer que FADEC lleva adelante, porque ante cada caso nos llamamos y coordinamos como hacer las cosas de la mejor forma y eso antes no había acá, sino que cada institución hacía las cosas a su manera (...) cuando hay un caso de violencia de género, nosotros llamamos inmediatamente a FADEC que es un aliado para coordinarnos, porque ellos tienen la Casa de la Mujer (...).” Representante de salud

³ En 2010, el Estado senegalés aprobó una ley de paridad en las instituciones electivas que le permitió obtener uno de los mejores resultados globalmente con respecto a la representación de las mujeres en el parlamento.

3.4. EFICIENCIA

¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?

En general, el proyecto ha tenido una eficiente gestión de los recursos económicos entregados por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (AVCD) que ascienden a 581.579,92 Euros, los que han sido transformados en los procesos de desarrollo comprometidos en su diseño.

Durante el trabajo de campo realizado para la evaluación final, se pudo visitar la infraestructura construida de salones multiusos que está culminada y equipada con el inmobiliario necesario para su funcionamiento, donde se pudo comprobar que está siendo utilizada para reuniones y formaciones, por ejemplo de las mujeres facilitadoras de alfabetización y de la Red de mujeres activistas de Kebemer que coincidió con la visita realizada. También se visitaron 4 Centros de transformación de cereales y 4 granjas de pollos, comprobándose que fueron equipados con la maquinaria e insumos necesarios para que las mujeres puedan sacar adelante sus iniciativas productivas, como parte de su proceso de empoderamiento económico. Además, el testimonio de las personas consultadas en las comunidades, personal técnico de la Asociación de Juristas Senegalesas (ASJ) y el funcionariado de las instituciones públicas con las que el proyecto se ha relacionado articulando acciones da cuenta del cumplimiento en la entrega de los productos y servicios comprometidos.

Concepto	Financiador		Total
	Gobierno Vasco	Otros	
Presupuesto total			
Final	581.579,92	145.394,98	726.974,90
Ingresos			
1º período	145.394,98	65.127,73	210.522,71
2º período	232.631,97	58.170,08	290.802,05
3º período	203.552,97	22.097,17	225.650,14
Total	581.579,92	145.394,98	726.974,90
Gastos realizados			
1º período	153.729,39	65.127,73	218.857,12
2º período	164.432,57	58.170,08	222.602,66
3º período	263.417,96	22.097,17	285.515,12
Total	581.579,92	145.394,98	726.974,90
Grado ejecución (%)			
Sobre Presupuesto/ sobre ingresos	100,00%	100,00%	100,00%

El proyecto tuvo un costo total de 726.974,90€, de los cuales 581.579,92€ son financiados por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo y 145.394,98€ son parte de la contrapartida. Estos recursos económicos fueron entregados en tres remesas enviadas el 2021, 2022 y 2023 como se detalla en la siguiente tabla:

¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?

La revisión de los informes financieros y la documentación de fuentes secundarias triangulada con

la información recogida en la visita de campo, dan cuenta que salvo una modificación presupuestaria justificada y aprobada, se ha respetado el presupuesto aprobado por el donante, con variaciones puntuales en la ejecución presupuestaria que no superan la normativa del 10% establecida por la AVCD, como es la partida de construcción de edificios (109,49%), la partida de costes de funcionamiento (108,96%), y la partida de compra de transporte de equipos y materiales (104,32%). En general, hubo cumplimiento en la ejecución de las partidas presupuestadas, tal y como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla: % de ejecución presupuestaria de la subvención de la AVCD.

Concepto		Subvención Aprobada	Total Ejecutado	% de Ejecución presupuestaria
Costes Directos				
A.I.	Compra de terreno o edificios	0,00	0,00	
A.II.	Construcción de edificios	51.377,87	56.251,34	109,49%
A.III.	Compra y transporte de equipos y materiales	100.226,44	104.554,19	104,32%
A.IV.	Costes de personal local	126.181,35	126.307,22	100,10%
A.V.	Costes de personal expatriado	52.792,93	52.723,12	99,87%
A.VI.	Costes de adiestramiento y formación	179.332,14	166.564,40	92,88%
A.VII.	Fondo Rotativo	0,00	0,00	
A.VIII.	Costes de funcionamiento	39.201,16	42.711,63	108,96%
A.IX.	Costes de evaluación	8.000,00	8.000,00	100,00%
Total Costes Directos		557.111,89	557.111,89	100,00%
Total Costes Indirectos		24.468,03	24.468,03	100,00%
Total General		581.579,92	581.579,92	100,00%

Fuente: Informe de seguimiento financiero final

En noviembre de 2023 se presentó una modificación sustancial para hacer ajustes al presupuesto aprobado en la partida A.III Equipos y materiales, y para solicitar una prórroga de dos meses en la duración del proyecto, solicitud que fue aprobada por Elankidetza. Los ajustes solicitados al presupuesto fueron debidamente justificados con proformas y responden al incremento de precios de diversos insumos en el contexto local. Estos fueron:

- Compra de un vehículo para el proyecto presupuestado en 2021 en 27.349,35€, fue comprado con 32.776,54€, 5.427,19 € más de lo planificado, con este aumento en la partida se adquirieron dos vehículos en lugar de uno.
- Equipamiento y mobiliario del espacio polivalente anexo a la "Casa de las Mujeres", presupuestado en 2021, en 20.108,03€, con un costo final de 20.795,94€, con una variación de 687,91 €.

Estas variaciones presupuestarias fueron cubiertas con un saldo a favor de 6.115,10€ que se tuvo de un reembolso que la Tesorería de la Seguridad Social hizo al proyecto porque se había cobrado demás al personal expatriado, lo que fue enviado a terreno para cubrir gastos en la partida A.III Equipos y materiales, que estaba presupuestada en 94.111,34€, quedando finalmente en 100.226,44€.

¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?

No se pudo cumplir con los cronogramas anuales de actividades tal y como estaban previstos en la formulación del proyecto porque hubo situaciones externas del contexto que de forma directa o indirecta influyeron en los procesos, como es el caso de la actividad minera de Grande Cote Operations (GCO) en las comunas de Diokoul Diawrigne y Thieppe que afectaron la realización de varias actividades formativas generando retrasos y reprogramación de actividades. Además representa un grave riesgo para los procesos de empoderamiento económico de las mujeres, porque afectan los ecosistemas locales, empobreciendo los suelos que las mujeres utilizan para sus iniciativas hortícolas y contaminan las aguas para el riesgo.

El segundo año del proyecto hubo retrasos en la ejecución de las actividades del proyecto, porque no se contó sino hasta mediados del mes de octubre de 2023 con los fondos del último desembolso del proyecto para cubrir los gastos de construcción de la Casa de las mujeres de Kebemer y las actividades formativas, por lo que fue necesario solicitar una prórroga de dos meses de duración del proyecto, que finalizaba el 30 de diciembre de 2023, culminando el 29 de febrero de 2024.

A nivel interno, la compra de insumos, materiales y otros que demandaron más tiempo del previsto; así como los procesos de construcción y equipamiento del salón polivalente de la Casa de las Mujeres, que tomó más tiempo del previsto.

¿Hubo flexibilidad para adaptarse a entornos cambiantes en la ejecución?

En general, los equipos técnicos de FADEC y Solidaridad Internacional mostraron flexibilidad para adaptarse a los entornos cambiantes de los contextos donde se implementaron las acciones, planteando alternativas de solución acordes, y manteniendo una actitud comprometida con los procesos.

3.5. EFICACIA

¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?

Objetivo Especifico	Promover la autonomía de las mujeres de las 19 comunidades del departamento de Kébémér mediante la independencia económica y la lucha contra la violencia de género.		
Indicador	Al finalizar el proyecto, el servicio de atención integral a mujeres víctimas de violencia ubicado en la Casa de las Mujeres de Kébémér ha establecido al menos 2 acuerdos de colaboración y derivación con instituciones de salud y justicia, aplicando el "Procedimiento Operacional Estandarizado-POS" para la atención a la violencia de género.		
Valor de Línea de Base	Meta de logro prevista	Meta alcanzada	% de logro alcanzado

0 acuerdos de colaboración	2 acuerdos de colaboración y derivación	1 acuerdo establecido	50%
----------------------------	---	-----------------------	-----

El proyecto logró establecer un acuerdo formal de colaboración con el distrito sanitario de Kebemer (firmado en 2021) para articular acciones de atención de salud a las mujeres víctimas de violencia de género aplicando un formulario de identificación de víctimas de violencia de género (VBG), alcanzando un 50% de logro de la meta prevista.

Ahora bien, en las entrevistas realizadas a las instancias implicadas en la ruta de atención a las violencias de género (comisaría de la policía, sanidad, justicia, gendarmería, acción social y AJS) se pudo comprobar que aunque no hay más acuerdos formales, hay una mayor coordinación entre estas instancias y la Casa de las Mujeres de Kebemer para la derivación y atención de casos de violencia de género, aunque no siempre se aplica el Procedimiento Operacional Estandarizado (POS), porque es un proceso novedoso y requiere una fase de seguimiento para que se formalice e institucionalice, evidenciándose voluntad para su uso. Es importante destacar lo complejo que es lograr la firma de acuerdos institucionales en el país, sin embargo en la práctica se evidencian avances relevantes en el diálogo y coordinación respecto a años anteriores en que se visitó estos territorios para otro proceso de evaluación.

También se señala como necesaria, la reactivación de la Mesa Departamental de Prevención de la Violencia, que desde el 2023 se encuentra inactiva lo que desfavorece el diálogo consensuado, coordinación y la implementación de este tipo de iniciativas conjuntas.

“ Nos parece muy importante que todas las instancias puedan aplicar el mismo procedimiento para manejar la información de los casos, eso ayuda mucho (...) aunque ahora tenemos una buena coordinación con la Casa de la mujer y entre las instituciones, creo que hace falta un poco más de trabajo para utilizar el formulario de derivación (...) reactivar la mesa departamental de la violencia de género ayudaría mucho a que todos los actores coordinemos este tipo de acciones tan importantes (...) ”. Representante del juzgado

Objetivo Específico	Promover la autonomía de las mujeres de las 19 comunidades del departamento de Kébémér mediante la independencia económica y la lucha contra la violencia de género.		
I.2 OE	Al finalizar el proyecto, ha aumentado un 10% el número de mujeres de las comunidades de Kébémér que busca ayuda ante casos de violencia de género, fruto de la sensibilización realizada por líderes y lideresas comunitarios/as así como por los servicios locales encargados de velar por los derechos de las mujeres.		
Valor de Línea de Base	Meta de logro prevista	Meta alcanzada	% de logro alcanzado
77 mujeres atendidas por el servicio jurídico de la Casa de las Mujeres en 2020 (contexto COVID 19).	10% de aumento respecto al valor de la línea de base de 77 mujeres= 85 mujeres.	650 mujeres	100% de logro

El proyecto ha sido exitoso en dar a conocer y posicionar la Casa de la mujer de Kebemer entre las mujeres de las comunas del departamento de Kebemer e incluso de otras regiones que acuden aledañas que acuden por apoyo, logrando que un total de 650 mujeres hayan recibido alguno de los servicios que brinda la Casa de la mujer (Atención legal, psicológica, salud o social), de las cuales 74 mujeres son casos de violencia de género, alcanzando un 100% de logro.

Este alto número de mujeres atendidas, es resultado de las acciones de sensibilización que se realizan en la alfabetización funcional donde se les da a conocer a las mujeres sobre sus derechos y la Casa de las mujeres; la sensibilización que realizan las lideresas de la Red de mujeres activistas de Kebemer que son voceras en sus comunas donde replican las acciones de sensibilización; la sensibilización que se realiza a organizaciones comunitarias; y la difusión a través de la radio que permite llegar a una cobertura territorial más amplia.

En la visita realizada a la Casa de la Mujer se entrevistó a la responsable de la Boutique de derechos de las mujeres a cargo de la Asociación de Juristas Senegalesas que actúan como socias aliadas del proyecto y que gozan de reconocimiento nacional e internacional por su trabajo de defensoría de los derechos de las mujeres, quienes manifestaron que brindan una atención personalizada, caso por caso, y acompañamiento sostenido y empático a las mujeres, evitando en todo momento la revictimización, y son ellas quienes hacen “publicidad” de los servicios que brindan entre sus familiares y comunidad. Además, realizan diversas acciones de sensibilización, formación, coordinación e incidencia con instituciones donde permanentemente dan a conocer los servicios que la Casa de la mujer brinda.

Entre los temas más asistidos por las mujeres tenemos:



Los casos de divorcio y los problemas con el estado civil de los hijos han sido los más solicitados, es más durante el trabajo de campo de la evaluación se pudo entrevistar a una mujer que acudió a recibir asesoría para iniciar trámites de divorcio y otros, como se recoge en su testimonio:

“ He venido porque una amiga me avisó de la Casa y me vine para buscar ayuda (...) me quiero divorciar pero mi marido no quiere y ya estoy muy cansada de la situación (...) la boutique de los derechos me ha ayudado pagando todos los costos de los trámites de divorcio y asesorándome en todo lo necesario (...) vine muy mal, pero ahora me siento más aliviada y con ganas de salir de esto por mis hijos”. Mujer víctima de violencia

Respecto a los casos de violencia de género, el factor cultural influye fuertemente en la decisión de las mujeres de seguir adelante con una denuncia en casos de violencia, porque “es mal visto que esos problemas familiares se hagan públicos”, según los testimonios recogidos en las visitas de campo. En la práctica, la mayoría de los casos se resuelven a través de la asesoría o mediación familiar que realizan las facilitadoras de alfabetización quienes han sido formadas para esta tarea u otra persona, de esta manera el caso no sigue un proceso judicial. Esto representa un desafío para seguir sensibilizando a las mujeres a fin de que puedan dar el paso de denunciar, lo que debe estar solventado de una estrategia de acompañamiento integral a la mujer, mientras dura el proceso judicial. También hay resistencias culturales a la atención psicológica por parte de las mujeres, que requiere un abordaje especial, aunque en casos urgentes se logró hacer la derivación a las instancias de salud.

Objetivo Específico	Promover la autonomía de las mujeres de las 19 comunidades del departamento de Kébémér mediante la independencia económica y la lucha contra la violencia de género.		
I.3. OE	Al finalizar el proyecto, el 70% de los pares educadores formados en el uso de tecnologías e internet expresa haber aumentado su acceso a la información y oportunidades de comunicación.		
Valor de Línea de Base	Meta de logro prevista	Meta alcanzada	% de logro alcanzado
0 pares educadores formados	70% de pares educadores formados muestran satisfacción	75%	100% de logro

El proyecto logró formar a 25 educadores de pares (12 hombres y 15 mujeres) en el uso de ordenadores e internet, de los cuales un 75% manifiesta satisfacción por la formación recibida que les ha permitido mejorar su acceso y uso de las tecnologías e internet, alcanzando un 100% del indicador previsto. Durante la evaluación final se pudo entrevistar a 3 educadores de pares quienes manifestaron su interés de replicar estos conocimientos con otros jóvenes y articularse a otros procesos de forma que su participación no se limite a una formación, lo cual es importante tomarlo en cuenta como

recomendación, para que no quede como una actividad suelta, sino que se pueda seguir trabajando con este capital joven en una estrategia de abordaje a más largo plazo.

“Las formaciones que nos dieron nos ayudó mucho a conocer más del uso del internet y actualizar nuestros conocimientos (...) sería importante que lo que hemos aprendido pudiéramos aplicarlo más y compartirlo con otros jóvenes (...) esperamos que nos llamen para seguir participando en otras actividades que nos gustaría que esto no se quede ahí (...)” Joven educador

Objetivo Específico	Promover la autonomía de las mujeres de las 19 comunidades del departamento de Kébémér mediante la independencia económica y la lucha contra la violencia de género.		
I.4. OE	Al finalizar el proyecto, al menos 6 mujeres supervivientes de violencia participantes en formación profesional están desarrollando un empleo relacionado con las capacidades adquirida		
Valor de Línea de Base	Meta de logro prevista	Meta alcanzada	% de logro alcanzado
0 mujeres supervivientes de violencia machista formadas	6 mujeres	20 mujeres	100% de logro

El proyecto logró brindar una nueva oportunidad a 20 mujeres supervivientes de violencia de género quienes fueron formadas en pastelería en el Centro de Formación Profesional de Kébémér, gracias a la coordinación con esta instancia con quien se tiene buen relacionamiento. De las mujeres formadas, 13 se han organizado en un negocio colectivo de panadería con el apoyo de FADEC que les ha provisto de equipamiento, y otras mujeres de forma individual están sacando adelante pequeños emprendimientos de preparación y venta de postres y dulces que comercializan a través de Whatsapp, entre sus conocidos y en sus comunidades, alcanzando la meta prevista y 100% de logro.

Durante el trabajo de campo se pudo visitar 2 emprendimientos de mujeres que de forma proactiva y autónoma están con sus negocios de panadería, ellas expresaron satisfacción por la formación recibida, y expectativas de poder seguir e incluso ampliar sus iniciativas, solicitando apoyo técnico y seguimiento, tal y como lo señala el siguiente testimonio: “ (...) estoy vendiendo mis dulces y también haciendo banquetes a pedido para celebraciones y me va bien, pero necesito asesoría para poder crecer en mi negocio y apoyo para vender más (...)” Mujer emprendedora

En ese sentido, se observa la necesidad de articularlas a otros procesos con mujeres como es la Red de Mujeres Activistas de Kebemer, porque son mujeres resilientes y emprendedoras, que están liderando solas sus pequeños negocios y pueden ser el germen de una estrategia de impulso al emprendimiento con mujeres o una buena práctica replicable o escalable. Lo cierto es que todas las acciones que se realizan deben estar conectadas más estratégicamente a los procesos centrales del proyecto tal y como se plantea en el diseño y no hacerse de forma segmentada.

Objetivo Específico	Promover la autonomía de las mujeres de las 19 comunidades del departamento de Kébémér mediante la independencia económica y la lucha contra la violencia de género.		
I.5. OE	Al finalizar el proyecto, 2 acciones de incidencia realizadas por la Asociación de Mujeres Juristas Senegalesas y mujeres de las comunidades de Kébémér posicionan la necesidad de que el Estado y gobiernos locales inviertan recursos para la lucha contra la violencia de género.		
Valor de Línea de Base	Meta de logro prevista	Meta alcanzada	% de logro alcanzado
0 acciones de estas características se han llevado a cabo en el departamento de Kébémér	2 acciones de incidencia	2 acciones de incidencia	100%

La Asociación de Juristas Senegalesas tuvo un rol fundamental en el proyecto, no solo porque es la responsable de la atención legal que se brinda a las mujeres, sino que tuvo un papel incidente clave para que las instituciones públicas y autoridades locales asuman su rol como garantes del cumplimiento de los derechos de las mujeres, y se logren cambios en las leyes de forma que las mujeres puedan declarar nacimientos, ser testigos de matrimonios y compartir la patria potestad. Las acciones de incidencia realizadas fueron:

Acción de incidencia	Participantes	Tema de incidencia
Campaña	Administración territorial, acción social, salud, justicia, policía, gendarmería, consejo departamental, ayuntamiento de Kébémér, representantes de la AVEC, jefes de barrio, asociación de líderes religiosos, Cruz Roja, Movimiento Scout, y radios comunitarias Kébs FM y Gor Goorlu FM	Alegato relativo a la patria potestad compartida para que las mujeres . puedan declarar los nacimientos de sus hijos y puedan ser testigos de matrimonios.
Jornada de incidencia política	Autoridades departamentales, representantes de instituciones públicas, Red de Mujeres Activistas de Kébémér (REFAK), y población en general.	Acceso de las mujeres a tierra agrícola para tener un medio de vida e ingresos, abordando la principal causa que es la pertenencia a otro linaje que tiene tierras en su pueblo de origen.

Si bien estas iniciativas son importantes, requieren seguimiento y continuidad para poder ver resultados concretos.

La intervención destaca por su alta eficacia, en la medida que se han alcanzado cuatro de los cinco indicadores planteados para medir el objetivo específico. Aunque es necesario precisar que salvo el indicador 2, los demás indicadores no corresponden al nivel del objetivo específico, porque miden metas de cumplimiento de actividades, número de beneficiarias, y satisfacción con las actividades, variables que en la cadena de resultados corresponden al nivel de resultados inmediatos, productos e incluso actividades; aspecto a mejorar para futuras formulaciones.

¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención (medidos a través de los indicadores de la matriz de planificación)?

Resultado I	Mejorada la atención integral a 250 mujeres víctimas de violencia machista en Kébémér.		
I.I. RI	II.RI: A los 8 meses de ejecución del proyecto, el personal de atención social, psicológica, jurídica y paramédica de la Casa de las Mujeres aplica correctamente en sus áreas de trabajo el manual de funcionamiento que integra el "Procedimiento Operacional Estandarizado- POS" para la atención a la violencia de género.		
Valor de Línea de Base	Meta de logro prevista	Meta alcanzada	% de logro alcanzado
Casa de las Mujeres solo presta asistencia jurídica y sus procedimientos no están alineados con el POS.	Personal de la Casa de las mujeres aplica procedimientos alineados al POS.	Personal de la Casa de las mujeres aplica procedimientos alineados al POS.	80%

Hay avances en la aplicación del Procedimiento Operacional Estandarizado (POS) que a pesar de que existía no estaba siendo aplicado en el departamento de Kebemer. En ese sentido es un su puesta en marcha por parte del personal que brinda atención (psicológica, social, jurídica y paramédica) a las víctimas de violencia de género en la Casa de las Mujeres, siguiendo el manual de funcionamiento del POS, según dan testimonio el personal técnico consultado de AJS y de la Casa, alcanzando un 80% de logro de la meta.

*“En la casa estamos atendiendo y derivando casos siguiendo el procedimiento establecido en el POS porque es muy importante que se ponga en práctica y se estandaricen los procesos entre todos los que somos responsables de la atención de las mujeres víctimas de violencia (...) pero aun así creo que necesitamos reforzar y ver donde podemos mejorar en su aplicación en coordinación con las entidades responsables”.
Técnica de AJS*

El personal técnico señala que mantienen comunicación directa con las instancias que tienen responsabilidades en la implementación del POS (administración general, policía, gendarmería, salud y justicia) para la derivación y atención de casos, siguiendo un procedimiento estandarizado que facilita el manejo de la información, evita la duplicidad de acciones y favorece una atención más oportuna.

Si bien hay avances importantes, se evidencia la necesidad de dar seguimiento y reforzar capacidades en el personal de la Casa de las Mujeres y en el funcionariado de las instituciones en la aplicación del POS, de forma que se identifiquen cuellos de botella, buenas prácticas y aspectos de mejora para que haya una apropiación institucional efectiva de este instrumento.

Resultado I	Mejorada la atención integral a 250 mujeres víctimas de violencia machista en Kébemer.		
I.2. RI	Al finalizar el proyecto, al menos el 80% de las mujeres víctimas de violencia y mujeres vulnerables que utilizan el servicio de pediatría de la Casa de las Mujeres expresa que el servicio contribuye a mejorar la salud y la calidad de vida de las niñas y niños.		
Valor de Línea de Base	Meta de logro prevista	Meta alcanzada	% de logro alcanzado
0%	80%	77%	95%

El proyecto fue efectivo en implementar un servicio de pediatría dirigido a atender las necesidades de salud de los hijos e hijas de las 74 mujeres víctimas de violencia atendidas en la Casa de las mujeres, de las cuales un 77% manifestó satisfacción por el aporte del servicio a la mejora de la salud infantil de sus hijos e hijas, en un contexto donde no existen servicios pediátricos para la niñez, lo que muestra la pertinencia de esta actividad que alcanza un 95% de logro.

Para poder brindar esta atención, el proyecto contrató a una enfermera y a un médico que dieron este servicio desde el Centro de salud de Kebemer de forma que se pudo alcanzar a las a las mujeres víctimas de violencia, y a un mayor número de niñez ante la inexistencia de este servicio en el distrito, lográndose atender a un total de 150 menores (77 niños y 73 niñas) entre los 2 meses y los 12 años. Además, el proyecto facilitó el equipamiento sanitario necesario para brindar una atención adecuada (mesa de consulta, mesa calefactora, y mesa de parto.) e insumos(palanganas para el equipo de descontaminación, mascarillas quirúrgicas, cubos para filtrar el gel antiséptico, etc.).

En la entrevista realizada a los responsables del distrito de salud de Kebemer, se pudo conocer su satisfacción con esta actividad porque les permitió ampliar la cobertura de sus servicios a la niñez, y atender casos urgentes que no pueden atender por no tener los recursos médicos especializados.

Resultado I	Mejorada la atención integral a 250 mujeres víctimas de violencia machista en Kébemer.		
I.3. RI	Al finalizar el proyecto, al menos el 80% de las mujeres víctimas de violencia atendidas en Casa de las Mujeres expresan haber mejorado su salud física y emocional a través de la atención integral recibida.		
Valor de Línea de Base	Meta de logro prevista	Meta alcanzada	% de logro alcanzado
0%	80%	83%	100%

Las mujeres que han accedido a servicios de atención de la Casa de las Mujeres expresan una alta satisfacción con la calidad y calidez recibida en el trato lo que ha tenido un impacto positivo tanto en su salud física como emocional. Esto fue corroborado en la visita que se hizo a la Casa de la Mujer, en los testimonios recogidos, y contrastado con la encuesta de satisfacción que arroja un 83% de mujeres que expresan mejoras gracias a los servicios recibidos, lo que representa un 100% de logro de la meta.

En entrevista realizada a una mujer víctima de violencia, daba testimonio de que llegó a la Casa muy afectada emocionalmente por la violencia psicológica que vivía con su pareja y tras recibir asesoría

legal, acompañamiento y apoyo social por su precaria situación económica, se sintió arropada y mejoró su estado de ánimo y esperanza, tal y como lo comparte en el siguiente testimonio:

“ Vine muy triste y sin saber qué hacer con mi problema y llegar acá me abrió los ojos a la esperanza (...) me dieron asesoría legal y apoyo con víveres y sobre todo una mano amiga que me sirvió para darme cuenta de que no estaba sola (...) hoy las llamó cuando tengo un problema y sé que están para apoyarme”. Mujer sobreviviente de violencia de género

Cabe destacar que el proyecto brindó apoyo social a las mujeres más vulnerables y sus hijos e hijas pequeños en situación de gran pobreza económica, enfermedad, discapacidad, indigencia o abandono, siendo pertinente esta acción con la realidad del contexto de las comunidades, donde las mujeres son las más afectadas por la pobreza extrema y otras vulneraciones a sus derechos. Entre las ayudas sociales implementadas tenemos:

- Kits de dignidad entregados a 80 mujeres (12 kg de arroz, una botella de 5 litros de aceite y una caja de 5 kg de azúcar).
- Recursos económicos (38.400 francos) a 18 víctimas de violencia durante el periodo de tabaski, dinero que fue empleado para cubrir gastos básicos.
- Apoyo educativo para los hijos/ hijas de las víctimas.
- Asistencia médica a pacientes indigentes y mujeres que viven en la extrema pobreza.

Resultado I	Mejorada la atención integral a 250 mujeres víctimas de violencia machista en Kébémér.		
I.4. RI	Al finalizar el proyecto, al menos el 80% del funcionariado público formado se compromete con la aplicación del "Procedimiento Operacional Estandarizado-POS" para la atención a la violencia de		
Valor de Línea de Base	Meta de logro prevista	Meta alcanzada	% de logro alcanzado
0%	80%	80%	100%

El proyecto fortaleció las capacidades de 42 funcionarias públicas (25 mujeres y 17 hombres) para el abordaje de la violencia de género en las instituciones públicas locales, quienes se comprometieron en mejorar la calidad de aplicación del POS, utilizando el manual operativo, a fin de dar una respuesta coordinada y más efectiva a los casos de violencia de género que se presentan, alcanzando un 100% de logro de este indicador.

En la consulta realizada en Kebemer a las instancias que son parte del POS (policía, salud, y juzgado) se comprobó la disposición que tienen para coordinar el trabajo de atención a los casos de violencia con la Casa de la mujer, además de utilizar el formulario de derivación elaborado por el proyecto para facilitar la estandarización de los procesos y el registro de casos.

Este es un logro relevante para la lucha contra la violencia de género, porque facilitará la coordinación entre la institucionalidad y agentes de la sociedad civil para dar una atención y derivación oportuna y efectiva, aunque se necesita más tiempo de seguimiento y acompañamiento técnico para que la aplicación del POS se consolide.

Resultado 2	Promovida la autonomía política y económica de 420 mujeres vulnerables con recursos limitados del ámbito rural del departamento de Kébémér		
I.1. R2	A los 18 meses de ejecución del proyecto, el 90% de las actividades generadoras de ingresos puestas en marcha, dan a los grupos de mujeres, al menos unos 60.000 F CFA mensuales como promedio.		
Valor de Línea de Base	Meta de logro prevista	Meta alcanzada	% de logro alcanzado
Entre 2012 y 2020 se han generado 32 granjas avícolas. Las granjas avícolas dan un promedio de	90% de actividades económicas generan ingresos mínimos de 60.000 F CFA	8 granjas avícolas generan ingresos por más de 60,000 CFA	100%

60.000 CFAs por mes.			
----------------------	--	--	--

El proyecto impulsó y acompañó 12 actividades generadoras de recursos (4 de transformación de cereales y 8 granjas de pollos) en comunidades rurales, las que están conformadas por mujeres que recibieron alfabetización funcional (12 clases), y están organizadas en comités de gestión responsables de la administración financiera y logística, que han recibido formación en gestión avícola (para el caso de las granjas de pollos) y gestión administrativa. Según reportan las mujeres de 8 granjas avícolas han generado ingresos por más de 60.000 CFA, alcanzando la meta prevista y confirmando el dato de la línea de base del cual partía el proyecto, que es el mínimo de ingresos que se espera que produzcan. Con estos resultados el proyecto alcanza un 100% de logro.

Por su parte las mujeres entrevistadas expresan expectativas de diversificar las formas de comercialización y/o buscar nuevos mercados para así generar más ingresos, dado que hay el riesgo de saturación del mercado local de Kebemer donde la oferta de pollo empieza a superar a la demanda, lo que les preocupa, como lo refleja el siguiente testimonio:

“ Hay muchas granjas de pollos alrededor y a veces la venta baja (...) necesitamos ver otros lugares donde vender o cambiar la forma de vender el pollo a troceado o cocinado (...) creo que ahí necesitamos ayuda para ver otras salidas (...)” . Mujer tesorera de comité

En la visita realizada a 3 granjas de pollos y 3 centros de transformación de cereales se revisaron los cuadernos de cuentas de ingresos y egresos y los libros de secretaría constatándose que estaban al día, pero se identificaron carencias en los registros que pueden ser mejoradas con seguimiento y/o formación. Además, se pudo comprobar que están equipados, en funcionamiento, con un comité responsable de su gestión, y una base social de mujeres muy entusiasmadas con la posibilidad que esto representa para sus vidas, que aunque parezca pequeños avances, para ellas es su espacio donde producen, donde se encuentran y comparten con otras mujeres.

Un hallazgo importante de la consulta realizada a las mujeres es que tienen expectativas de seguir organizadas y seguir formándose en sus derechos, género, violencia de género, salud sexual y reproductiva y liderazgo, preguntan por lo que viene ahora para seguir creciendo no solo en su iniciativa económica sino a nivel personal. Se encuentra una base social de 2500 mujeres alfabetizadas a lo largo de más de 12 años, con inquietudes de hacer más cosas, que merecen ser escuchadas y canalizadas en acciones que den continuidad a los procesos implementados.

Resultado 2	Promovida la autonomía política y económica de 420 mujeres vulnerables con recursos limitados del ámbito rural del departamento de Kébémér		
I.2. R2	Al finalizar el proyecto, el 80% de las mujeres participantes de los procesos de alfabetización y contabilidad son capaces de llevar a cabo sus negocios correctamente		
Valor de Línea de Base	Meta de logro prevista	Meta alcanzada	% de logro alcanzado
0% de mujeres de los nuevos grupos de alfabetización	80%	92%	100%

La intervención puso en marcha 12 grupos de alfabetización funcional con una duración de 6 meses, donde participaron 420 mujeres de comunidades rurales de Kebemer, de las cuales el 92% manifiestan que han adquirido los conocimientos básicos para poder gestionar sus pequeños negocios, alcanzando un 100% de logro del indicador, como lo expresa una mujer consultada durante el trabajo de campo:

“Antes no sabía leer, ni escribir, ni firmar, ahora puedo hacer yo misma mis cuentas de los pollos y también escribir lo que gasto y lo que recibo (...) eso me hace sentir bien porque a mi edad no pensaba que pudiera aprender y ahora utilizó teléfono y todo y siento que ya no me pueden engañar en las cuentas” Mujer participante en alfabetización

De igual forma las mujeres de los otros comités visitados expresaron mucha satisfacción con el aprendizaje práctico obtenido a través de la alfabetización funcional que no solo les permite poder

hacer las cuentas, sino sentirse útiles y productivas, lo que refuerza también su sentido de valía personal.

Resultado 2	Promovida la autonomía política y económica de 420 mujeres vulnerables con recursos limitados del ámbito rural del departamento de Kébémér		
I.3. R2	A los 12 meses de ejecución del proyecto, 6 grupos comunitarios de mujeres alfabetizadas han presentado a las autoridades locales 6 agendas de desarrollo comunitario en el marco del cumplimiento del Plan Departamental de Prevención y Lucha contra la Violencia de Género.		
Valor de Línea de Base	Meta de logro prevista	Meta alcanzada	% de logro alcanzado
0 mujeres alfabetizadas presentan propuestas ante autoridades	6 grupos de mujeres alfabetizadas y 6 agendas de desarrollo comunitario	6 grupos de mujeres alfabetizadas y 6 agendas de desarrollo comunitario	95%

Desde el proyecto se hicieron esfuerzos para promover la participación social de las mujeres alfabetizadas que se organizaron en 6 grupos comunitarios y elaboraron 6 agendas de desarrollo comunitario con énfasis en la prevención y atención de la violencia, que presentaron a las autoridades locales de sus territorios, en el marco del Plan Departamental de Prevención y Lucha contra la Violencia de Género, lo que representa un 95% de cumplimiento.

Los seis grupos comunitarios formados están integrados por 10 mujeres lideresas cada uno (60 en total), quienes recibieron capacitación en temas de participación, liderazgo, derechos humanos, y control ciudadano, se espera que estos grupos puedan consolidarse y tener una participación vigilante en las comunidades, para lo cual es necesario mantener el acompañamiento a la implementación de estas agendas para que la motivación generada en las mujeres no se diluya. Los 6 pueblos con agendas son : Bangoye Niang, Mayamar, Gad Kebe, Nguene Seye, Pallene, y Bandaigne Fass.

Resultado 3	Promovido el liderazgo y la apropiación de niñas, mujeres, jóvenes y hombres en la prevención de la violencia de género y el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos en el departamento de Kébémér		
I.1. R3	A los 12 meses de ejecución del proyecto, 30 mujeres adolescentes, jóvenes y adultas sensibilizadas sobre derechos sexuales y reproductivos han accedido a servicios médicos para prevención/atención de enfermedades y acceso a anticonceptivos		
Valor de Línea de Base	Meta de logro prevista	Meta alcanzada	% de logro alcanzado
0 mujeres	30 adolescentes, jóvenes y adultas sensibilizadas sobre sus derechos, acceden a servicios médicos	211 mujeres acceden a detección gratuita de cáncer y 116 adolescentes reciben atención médica en salud sexual y reproductiva	100%

Este es un servicio nuevo que la Casa de la mujer implementó para darle mayor integralidad a la atención que brinda a las mujeres adultas y alcanzar a un público adolescente y joven con necesidades de atención diferenciadas de salud sexual y reproductiva.

Los hallazgos encontrados muestran que se logró sensibilizar sobre sus derechos sexuales y reproductivos a un total de 189 adolescentes (30 hombres y 159 mujeres) quienes participaron en dos jornadas realizadas en las escuelas Darou Mousty en mayo de 2023, y en el Instituto Kébémér, de las cuales recibieron atención medica un total de 116 adolescentes (95 mujeres y 21 hombres) según datos del reporte de FADEC.

Los temas abordados en las jornadas fueron: Higiene menstrual, higiene corporal, higiene alimentaria, derechos de las mujeres y las niñas, y problemas de salud reproductivas. Cabe señalar que estas

actividades se realizaron en coordinación con los distritos sanitarios del departamento de Kébémér y Darou Mousty).

En las jornadas se contó también con la participación del personal docente de las escuelas que se interesaron en las formaciones porque son temas relevantes que son poco abordados y que influyen en la educación y en el plan de vida de la juventud,

Si bien estas acciones de sensibilización son importantes, es necesario que formen parte de una estrategia de más largo alcance donde se dé continuidad al proceso, sino se queda en una actividad de entrega de productos o servicios. En ese sentido es importante contar con un plan de abordaje de la juventud o política de juventud que articule y de orientación estratégica a las acciones que se realizan con este grupo meta.

Además, se promovió el acceso de 211 mujeres adultas a servicios de detección gratuita de cáncer de mama, cuello uterino, detección de ITS y atención de necesidades ginecológicas, que se realizaron en fechas conmemorativas como la celebración del Octubre Rosa, o en centro de salud de Guèoul. Estas acciones fueron coordinadas con las autoridades departamentales y los jefes de servicios de salud.

Resultado 3	Promovido el liderazgo y la apropiación de niñas, mujeres, jóvenes y hombres en la prevención de la violencia de género y el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos en el departamento de Kébémér		
I.2. R3	Al finalizar el proyecto, al menos el 80% de los niños y niñas en edad escolar formado en salud sexual y reproductiva por "Pares Educadores" expresan haber mejorado sus conocimientos en el tema.		
Valor de Línea de Base	Meta de logro prevista	Meta alcanzada	% de logro alcanzado
0 formaciones en salud sexual y reproductiva realizadas en las escuelas seleccionadas.	80% de adolescentes sensibilizados en salud sexual y reproductiva expresan mejoras en sus conocimientos.	189 adolescentes que han mejorado sus conocimientos en salud sexual y reproductiva	100%

Este indicador tiene una limitación para su valoración, dado que no se tiene el dato exacto del número de adolescentes que expresan mejoras en sus conocimientos en salud sexual y reproductiva, y durante el trabajo de campo no se pudo consultar a este grupo meta por razones que no es un público con el cual se mantenga un trabajo sostenido, sino que han participado en estas acciones puntuales.

Tomando los datos del informe final del proyecto, se reporta un alcance de 189 adolescentes en edad escolar sensibilizados, que han mejorado sus conocimientos en salud sexual y reproductiva, de los cuales 159 son mujeres y 30 hombres, alcanzando un 100% de logro. La sensibilización estuvo a cargo de personal del distrito sanitario, educadores de pares formados por el proyecto, y la radio Goor-gorlu FM.

En la entrevista realizada al responsable de la radio Goor-gorlu FM, se obtuvo información que da cuenta de la importancia que esta tiene en las acciones de sensibilización porque permite ampliar su alcance y cobertura, llegando a comunidades rurales alejadas del departamento. En la realización de los programas radiales se destaca la participación de la Red de mujeres activistas de Kemeber y de la AJS, lo que eleva su pertinencia puesto que conocen la idiosincrasia y costumbres locales y lo hacen en su propio idioma.

Resultado 3	Promovido el liderazgo y la apropiación de niñas, mujeres, jóvenes y hombres en la prevención de la violencia de género y el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos en el departamento de Kébémér		
I.3. R3	Al finalizar el proyecto, al menos 80 hombres de las 19 comunidades sensibilizadas participan en actividades a favor de la eliminación de la violencia de género y los derechos sexuales y reproductivos en los distintos días relacionados con los derechos de las mujeres.		
Valor de Línea de Base	Meta de logro prevista	Meta alcanzada	% de logro alcanzado
0 hombres	80 hombres	86 hombres	100%

En general el abordaje de los hombres es un proceso poco desarrollado por FADEC, que ha centrado su accionar en alcanzar a las mujeres. Más que un proceso, es una acción puntual que buscó sensibilizar sobre la violencia de género a los hombres de las 19 comunidades focalizada, entre los que se encuentran líderes de comunidades, de asociaciones religiosas, jefes de departamento de la administración territorial y personal de las emisoras de radio comunitarias (Darou Mousty FM, Kebs FM y Goor-gorlu FM).

En total 86 hombres fueron sensibilizados a través de dos actividades de movilización realizadas en el marco de fechas de conmemoración del día de la mujer (8 de marzo), y el día de la no violencia (25 de noviembre).

3.6. IMPACTO

¿Se ha logrado un impacto positivo sobre la población sujeto-directa (operativizado a través de variables concretas)?

El proyecto se propuso como impacto: “Contribuir al derecho de las mujeres del departamento de Kébémér a una vida libre de violencia consolidando procesos de empoderamiento económico, político y social”.

Por impacto entendemos al grado en el que la intervención ha generado, o se espera que genere, efectos significativos —positivos o negativos, previstos o no previstos— en el nivel más alto⁴, es decir, son los efectos potencialmente transformadores y de importancia última de la intervención, con un mayor alcance que los ya contemplados en el criterio de eficacia.

Bajo este marco la evaluación final identifica cuatro impactos transformadores finales a los que el proyecto ha contribuido con la implementación de sus acciones y que se muestran en la siguiente ilustración:

Impacto 1. Contribución al ejercicio y restitución del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias

La violencia de género es un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres. El proyecto tiene una clara contribución a la restitución de derechos de las mujeres víctimas de violencia de género, actuando a través de dos frentes, han logrado:

1. Mujeres adultas y jóvenes en las 19 comunas de Kebemer toman conciencia de que son sujetas de derechos deben ser reconocidos, ejercitados y protegidos por el Estado como Titulares de Obligaciones. En la consulta realizada en las comunidades, se pudo comprobar cambios en la percepción que tienen las mujeres de la violencia, desnaturalizándola y sintiéndola como una afectación a sus derechos. Estos cambios no se han dado de un momento a otro, sino que son el resultado de un proceso de desarrollo de más largo aliento que FADEC con el apoyo de Solidaridad Internacional vienen implementando desde hace más de una década en estos territorios.

“ (...) antes las mujeres no éramos conscientes de nuestros derechos porque no los conocíamos, porque no sabíamos que existían y que nosotras tenemos los mismos derechos que los hombres ante la ley (...) nacemos y crecemos pensando que las cosas son así y las aceptamos (...) cada vez somos más las mujeres que sabemos qué hacer si hay violencia, a dónde acudir y los derechos que tenemos (...)”. Mujer alfabetizadora

⁴ OCDE. Mejores criterios para una mejor evaluación. Definiciones revisadas de los criterios de evaluación y principios para su utilización

2. Mayor sensibilización, conocimientos técnicos y compromiso en las autoridades e instituciones públicas responsables de hacer respetar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. En las entrevistas realizadas al funcionariado y autoridades locales se pudo comprobar un discurso que reconoce los derechos de las mujeres y disposición para articular una respuesta integral a la violencia contra las mujeres, aunque quedan grandes desafíos para que se apliquen de forma efectiva las medidas apropiadas para prevenir y atender la violencia de género. Un hallazgo importante fue la presencia de mujeres ocupando puestos de autoridad en instancias como la policía y el Ministerio de Educación.

“Llevamos años trabajando con FADEC de forma coordinada en temas de derechos de las mujeres y hemos recibido varias capacitaciones en violencia de género y derechos que nos han servido para saber cómo aplicar la normativa en los casos que se presentan (...) ahora estamos más coordinados entre las instituciones, donde cada una hace su parte que le toca, pero se coordina más (...)”. Representante del tribunal

Cabe señalar que el proyecto es la única intervención que aborda estos temas en las comunas focalizadas del departamento de Kebemer, por lo que la atribución de estos cambios es más directa y confiable, aunque se hace necesario generar evidencia de monitoreo que permita cuantificar estos resultados a este nivel del impacto final. En ese sentido, no existe tampoco una estadística oficial del número de casos que son atendidos por parte de la institucionalidad o estudios que muestren el impacto de la violencia de género en el departamento, que sirva de comparativa. En ese sentido, el Procedimiento Operacional Estandarizado, es una iniciativa muy importante porque va a permitir generar información estandarizada entre autoridades y agentes públicos que intervienen en la atención de la violencia de género, que requiere seguimiento para consolidar la práctica interinstitucional del uso del formulario de derivación conjunto.

Impacto 2. Contribución a la construcción de un modelo de atención integral a la violencia de género

En un contexto como el de Kebemer, con el proyecto se da continuidad a un proceso iniciado con anteriores intervenciones que abona a la construcción de un modelo de atención integral multidisciplinar de las violencias de género (que no existe en este territorio) con el objetivo de abordar esta problemática desde una perspectiva de género, que analizando sus causas, promueva su prevención y facilite la atención integral a las víctimas.

Esta contribución es muy importante en la medida que busca prevenir, atender y garantizar el acceso a la justicia para que de esta manera se pueda avanzar en la transformación de las relaciones inequitativas de poder por razones de género y en la garantía y el restablecimiento de los derechos de las mujeres víctimas.

En ese sentido, las intervenciones que FADEC y Solidaridad internacional realizan en estos territorios son pioneras y punta de lanza en la atención integral a las mujeres víctimas de violencia, a través de una metodología de intervención multidisciplinar que garantiza el derecho a una asistencia social, jurídica y psicológica integral y segura, poniendo en el centro a la mujer, como procesadora de su propio proceso, y respetando sus tiempos y decisiones. Este abordaje se realiza desde la Casa de la Mujer, que brinda atención legal a cargo de la Asociación de Juristas Senegalesas, atención psicológica, atención de salud para la mujer y pediátrica para sus hijas e hijos, y atención social para cubrir necesidades básicas de las mujeres.

Un segundo elemento del modelo de atención integral de la violencia de género es la prevención de la violencia a nivel comunitario, que se da a través de la alfabetización, y diversas acciones de sensibilización y formación a los grupos meta y actores institucionales.

Un tercer elemento es la articulación interinstitucional con el fin de garantizar una respuesta institucional oportuna y dignificante, que evite la victimización secundaria de las mujeres mediante una actuación coordinada de lo/as diferentes profesionales que intervienen en su atención, y que contribuya a la recuperación de la integridad, dignidad y autonomía de las víctimas, atendiendo sus necesidades de acuerdo con sus características particulares de tal manera que se reduzca el impacto y las consecuencias físicas, mentales, familiares y sociales derivadas de la violencia que ha vulnerado sus derechos.

Un cuarto elemento del modelo es la autonomía económica de las mujeres que se impulsa mediante las iniciativas productivas de transformación de cereales, granjas de pollos, y huertos hortícolas, previo a lo cual son alfabetizadas como paso inicial para poder gestionar estas iniciativas e iniciar el camino de romper con la dependencia económica y los roles tradicionales que limitan su empoderamiento y las someten a soportar diversas formas de violencia.

Impacto 3. Contribución a visibilizar la problemática de la violencia de género

El proyecto contribuye directamente a visibilizar y combatir las problemáticas de género no solo entre las mujeres y grupos meta sino que se dirige a la sociedad en general, a través de la sensibilización por la radio, campañas en fechas conmemorativas como es el día de la no violencia o el día de la mujer, sensibilización en las comunidades y escuelas, entre otras. La importancia de visibilizar las problemáticas de género radica en que dentro de ellas se cometen violaciones muy graves a los derechos humanos de las mujeres, y por eso es necesario que se den a conocer, como lo señala el siguiente testimonio:

“Los proyectos que hacen FADEC en Kebemer ponen a la violencia de género como un tema prioritario para todas las instituciones del departamento y autoridades (...) se habla más de la violencia de género como algo que existe y se da mucho más de lo que parece, y que se queda en la familia por patrones culturales (...)”.
Funcionario de salud

Con las acciones de difusión comunitaria a través de la radio, campañas, talleres y actividades con jóvenes se habla más de la violencia de género y se gestan progresivamente cambios en las actitudes de la sociedad de Kebemer a fin de que rechacen toda forma de violencia contra la mujer. Así, en las diferentes entrevistas realizadas en las comunidades se encuentra que estas acciones son útiles para la sensibilización comunitaria porque la radio llega a donde no llegan otros medios de comunicación y los mensajes que se difunden poco a poco están calando en la conciencia de la población local. Con esto se contribuye a evidenciar las disparidades entre hombres y mujeres y las múltiples formas de discriminación a las que se enfrentan las mujeres a diario. Visibilizar las disparidades ayuda a combatirlas y combatirlas se espera que lleve al país a mejores situaciones económicas y sociales.

Impacto 4. Contribución a la desnaturalización de la violencia de género

Sabemos que la violencia contra las mujeres tiene sus raíces en la discriminación basada en el género, en unas normas sociales que aceptan la violencia y en estereotipos de género que la perpetúan, por eso es clave abordar las causas estructurales y los factores de riesgo y de protección asociados con la violencia, como aspecto esencial para erradicar la violencia contra las mujeres, que es la consecuencia más dramática del sistema patriarcal, y por eso es clave desnaturalizarla a través de la prevención y la sensibilización.

En ese sentido, el proyecto ha contribuido a la prevención de la violencia antes de que ocurra, a través de acciones de sensibilización encaminadas a desnaturalizar lo que culturalmente era aceptado como algo normal en las comunidades y así se transmitía de generación en generación. En las visitas a las comunidades se pudo comprobar que empiezan a haber cambios en la percepción social de la violencia de género, que es rechazada a pesar del peso cultural existente que somete a las mujeres al liderazgo del hombre. Esto se hace más evidente en las comunidades donde se viene interviniendo varios años, y que sería importante identificar las buenas prácticas de prevención (lo que mejor ha funcionado) para replicarlas o escalarlas en este u otros territorios.

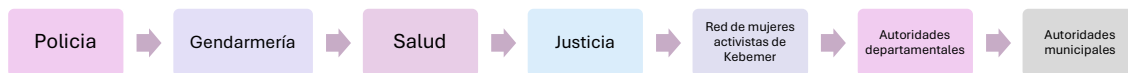
En definitiva la prevención y sensibilización sobre la violencia de género está contribuyendo a su desnaturalización social, y con ello se fomenta la igualdad entre mujeres y hombres. No se identifican impactos negativos no previstos sobre la población sujeto.

3.7. PARTICIPACIÓN

¿Qué actores han participado en cada fase de la intervención? ¿En qué medida?

El proyecto ha logrado una alta participación en sus diferentes fases de los grupos meta priorizados y los actores institucionales, organizaciones y población de las comunas focalizadas del departamento de Kebemer. En cuanto a la calidad de la participación, en términos generales las acciones desarrolladas han logrado captar la motivación de las mujeres, de los adolescentes y jóvenes, de las instituciones públicas y del liderazgo comunitario.

Se destaca la participación de actores institucionales Titulares de obligaciones con quienes se mantuvo un relacionamiento cercano enfocado a la coordinación de acciones a favor de la atención efectiva de la violencia de género. Los actores institucionales tuvieron una participación activa en las actividades de sensibilización, formación y coordinación, que facilitó el avance de procesos como la implementación del protocolo de atención de la violencia de género. En el siguiente gráfico se presentan los principales actores participantes:



¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos?

Se impulsaron y acompañaron canales de participación que fueron efectivos para motivar a los grupos meta a involucrarse activamente. Esos fueron:

- Formación de grupos comunitarios conformados por 10 líderesas de los comités de gestión de las unidades de transformación de cereales y granja de pollos, que fueron formadas para realizar actividades de sensibilización en las comunidades.
- Jornadas de sensibilización sobre los derechos de las mujeres, género, violencia de género, y salud sexual y reproductiva donde participaron las mujeres organizadas.
- Formación de jóvenes educadores de pares quienes participaron en las acciones de sensibilización a adolescentes y jóvenes.
- Elaboración de agendas de desarrollo comunitario que fueron presentadas a las autoridades locales.
- Las mujeres han tenido una participación activa y comprometida en las actividades generadoras de ingresos de forma individual o colectiva (8 explotaciones avícolas y 4 Unidades de transformación de cereales), tras ser alfabetizadas, han recibido formación sobre sus derechos, y aspectos técnicos para la crianza de pollos y/o para la transformación de cereales. En el caso de las mujeres que forman parte de los Comités de gestión de las iniciativas que se logró formar, han aprendido gestión financiera y administración de las iniciativas. Su participación en los Comités les abre posibilidades de seguir creciendo en su liderazgo, porque es una escuela de aprendizaje donde las mujeres desarrollan habilidades, y ganan reconocimiento social.
- Las mujeres facilitadoras de alfabetización han sido formadas en mediación lo que les ha permitido participar en sus comunidades atendiendo casos de violencia, fortaleciendo así sus capacidades y liderazgo comunitario.

¿Hubo una participación activa y de calidad de la población sujeto en espacios de toma de decisiones?

Las líderesas de la Red de mujeres activistas de Kebemer han tenido una participación activa en espacios de toma de decisiones locales y departamentales, donde cada vez van teniendo mayor presencia y reconocimiento institucional por parte de las entidades locales. La Red tiene una nueva junta directiva conformada por líderesas posicionadas, con capacidad de agencia y relacionamiento interinstitucional que se espera puedan abonar a consolidar la participación de las mujeres en los espacios locales de toma de decisiones. En general, las acciones implementadas han potenciado la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones a nivel departamental, institucionalizándose su reconocimiento como actoras sociales con derechos a opinar y decidir, procesos que requieren seguirse apoyándose hasta que las mujeres logren un nivel de empoderamiento que garantice esta participación sin ayuda externa.

3.8. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE MANERA TRANSVERSAL

¿El proyecto integra transversalmente el enfoque de género?

El proyecto integró el enfoque de género de manera transversal en su diseño, en sus tres resultados, con el objetivo de contribuir a transformar condiciones del contexto social patriarcal que sostiene la violencia de género que afecta la vida de las mujeres, y los roles de género que limitan que las mujeres desarrollen su autonomía económica.

¿La intervención ha contribuido al cambio de roles de género y a la equidad de género?

El proyecto tiene una contribución relevante al cambio de roles de género, en un contexto social y cultural donde las mujeres están relegadas a labores reproductivas y de cuidados, menospreciando sus capacidades productivas e invisibilizando su aporte social y económico. Durante el trabajo de campo se pudo recoger testimonios de mujeres que evidencian avances en el cambio de los roles tradicionales que antes asumían de “forma natural” y que hoy cuestionan porque están desarrollando su rol productivo, tras pasar por los procesos de sensibilización, alfabetización y formación.

“En mi caso no me sentía capaz de hacer otras cosas más que cuidar y atender a la familia (...) cuando recibí la formación técnica de panadería y aprendí a hacer pasteles y dulces, me animé a poner mi propio negocio y yo misma pensé en el nombre y en lo que ofrecería a mis clientes y hoy me va bien y estoy teniendo mis ingresos y quiero seguir adelante con esto (...)”. Mujer víctima de violencia formada por el proyecto.

Como lo muestra el anterior testimonio, hay mujeres víctimas de violencia de género formadas por el proyecto que han desarrollado sus capacidades y están emprendiendo pequeñas iniciativas que necesitan seguimiento para consolidarse. También hay mujeres alfabetizadas organizadas en comités de gestión que están sacando adelante sus unidades de transformación y granjas avícolas, estas mujeres están asumiendo su rol productivo con esperanza y entusiasmo porque para ellas es una oportunidad de tener ingresos (aunque sean pequeños) y porque les reporta satisfacción y autoconfianza en sus capacidades. Las mujeres señalaron que ya se sienten preparadas para que se las capacite también en el mantenimiento de las máquinas de transformación de cereales, de modo que no se dependa solo de los hombres que han sido formados para esta tarea, además, sería motivo para abordar los sesgos de género existentes en lo referente a la fuerza física.

Las mujeres alfabetizadas han ganado confianza personal y desarrollado habilidades para escribir, leer, resolver problemas y hacer cálculos básicos que les sirven para desenvolverse en su vida cotidiana desde una “mejor posición” frente a los hombres, porque ya no sólo pueden acercarse a “entender” lo que pasa en su entorno, sino que ahora tienen desarrolladas esas capacidades, lo que les merece un poco más de reconocimiento de sus familias y de su comunidad.

También hay mujeres que han desarrollado su liderazgo y están teniendo un mayor reconocimiento comunitario por su aporte y de las instituciones públicas locales, como es el caso de la Red de Mujeres Activistas de Kebemer que son muy potentes en su liderazgo y son reconocidas por las instituciones locales; también están las mujeres facilitadoras de la alfabetización, que gozan de reconocimiento comunitario por la labor que realizan, y que se ha visto potenciada con la mediación que realizan en casos de violencia; y las mujeres que lideran los comités de transformación de cereales y granjas de pollos, que es como el primer espacio donde desarrollan su liderazgo. Estas mujeres conforman un tejido de lideresas con potencial desde el nivel comunitario hasta el departamental, que están ganando espacios de participación y reconocimiento, aportando su granito de arena para acortar las grandes brechas existentes entre hombres y mujeres.

Por otra parte, las acciones de sensibilización de la juventud y de las organizaciones de mujeres realizadas como parte del Resultado 3 han contribuido a generar consciencia de las inequidades de género existentes y de los derechos que tienen las mujeres a vivir una vida libre de violencias. Si bien no se puede hablar de grandes cambios a este nivel, las acciones sensibilizadoras poco a poco van calando en la juventud y en las mujeres, por lo cual deben seguir dándose.

Finalmente, se reconocen los esfuerzos de FADEC para impulsar transformaciones de género en un contexto donde lo cultural y religioso tiene un gran peso, por eso que la mirada tiene que ser estratégica y a largo plazo. Como aspecto de mejora, es un desafío para la organización implementar su política de género de forma efectiva y potenciar las capacidades de todo el personal técnico a fin de que se potencie la eficacia de su accionar en materia de equidad de género.

3.9. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

¿En qué medida el proyecto ha contribuido en la defensa de los derechos de las mujeres?

La intervención tiene una alta contribución a la defensa de los derechos de las mujeres, en particular a los derechos económicos, sociales, y al derecho a una vida libre de violencias. En ese sentido, el diseño tiene un fuerte enfoque de Derechos, que junto con el enfoque de género es su núcleo vertebrador a partir del cual se articulan y complementan sus tres resultados, en un contexto donde históricamente las mujeres han sufrido la vulneración de sus derechos básicos.

En las entrevistas realizadas a las instituciones públicas en Kebemer se pudo comprobar el reconocimiento que tienen del trabajo de defensa de los derechos de las mujeres que se hace desde la Casa de las Mujeres, que es un espacio que va ganando más posicionamiento porque brinda información sobre derechos de las mujeres, atención legal a mujeres víctimas de violencia, y formación a mujeres en temas de derechos, género, prevención de la violencia, entre otros. También las instituciones y la población local reconoce a FADEC como una organización que desarrolla proyectos a favor de los derechos de las mujeres.

¿El proyecto ha incidido en la exigibilidad de derechos ante titulares de obligaciones?

El proyecto ha tenido un rol clave en la exigibilidad del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, para lo cual ha establecido un buen relacionamiento y diálogo incidente con las autoridades e instituciones públicas Titulares de Obligaciones para que asuman sus responsabilidades como garantes de derechos.

Durante el trabajo de campo se pudo comprobar que existe un trabajo coordinado con la institucionalidad responsable de la ruta de atención de la violencia, a quienes se les ha capacitado en violencia de género, derechos de las mujeres, y en el uso del formulario de derivación de casos como parte del que va a permitir dar una respuesta más coordinada y efectiva ante la violencia, de forma que las mujeres que finalmente denuncian puedan acceder a la justicia. En ese sentido, se reconoce el liderazgo de FADEC como una organización que se articula y mantiene un relacionamiento incidente con los Titulares de obligaciones, logrando que fortalezcan sus capacidades para cumplir con sus responsabilidades y se impliquen en la implementación del que estandariza la información que se maneja de los casos, lo que ya es un avance importante para el contexto.

3.10. SOSTENIBILIDAD

¿Los beneficios generados por la intervención puedan mantenerse una vez finalice el proyecto?

Respecto a los beneficios generados por la intervención, no todos son sostenibles en el tiempo ahora que el proyecto ha finalizado, porque su mantenimiento requeriría que se sigan realizando actividades específicas que desencadenaron estos beneficios. Pero hay otros beneficios gestados que pueden mantenerse bajo ciertas condiciones de acompañamiento técnico por parte de FADEC u otra organización, como es el caso de las mujeres organizadas alrededor de los centros de transformación de cereales o las granjas de pollos, que si bien han sido formadas para gestionarlos de forma autónoma, necesitan seguimiento y refuerzo técnico, para consolidar sus procesos productivos y de gestión administrativa y financiera.

En el caso de los servicios integrales que brinda la Casa de las mujeres de Kebemer, en principio, estos se van a mantener bajo el liderazgo de FADEC y la Asociación de Juristas Senegalesas responsable de la asesoría legal, de esta forma las mujeres del departamento podrán seguir acudiendo a este espacio por apoyo. Lo que no se tiene seguridad es que se puedan mantener servicios que tienen un costo de contratación como son pediatría y psicología.

Aunque necesita refuerzo para su consolidación, otro de los beneficios que se espera siga adelante es la implementación del Procedimiento Operacional Estandarizado (POS) para la atención de casos de violencia de género, en la medida que 42 funcionarias/os responsable de su aplicación expresan compromiso con su utilización.

El proyecto logró brindar una nueva oportunidad a 20 mujeres supervivientes de violencia de género quienes fueron formadas en pastelería en el Centro de Formación Profesional de Kébémér, gracias a

la coordinación con esta instancia con quien se tiene buen relacionamiento. De las mujeres formadas, 13 se han organizado en un negocio colectivo de panadería con el apoyo de FADEC que les ha provisto de equipamiento, y otras mujeres de forma individual están sacando adelante pequeños emprendimientos de preparación y venta de postres y dulces que comercializan a través de whatsapp, entre sus conocidos y en sus comunidades, alcanzando la meta prevista y 100% de logro.

¿Se ha logrado que las mujeres participantes se impliquen en los procesos iniciados y se apropien de los mismos para que tengan motivación para darles continuidad?

Efectivamente, el proyecto logró que las mujeres sean protagonistas de los procesos, se apropien de estos y estén motivadas en darle continuidad. Estos procesos son:

- Las mujeres de las comunidades conocen los diversos servicios que brinda la Casa de la mujer y se identifican con este espacio porque es un apoyo no solo para las que sufren violencia, sino también para las mujeres vulnerables que necesitan apoyo social, o asesoría legal. En ese sentido, la Casa de las Mujeres ha logrado posicionarse entre las mujeres de las comunidades y con la puesta en funcionamiento del salón multiusos se espera que más organizaciones de mujeres y jóvenes puedan hacer uso de sus instalaciones.
- Se estima que las 12 iniciativas económicas se mantengan (4 de transformación de cereales y 8 granjas de pollos) en la medida que sus comités de gestión cuentan con capacidades para sacarlos adelante, y una base de mujeres motivadas en generar ingresos económicos para sus familias.
- Las mujeres alfabetizadas han adquirido habilidades que son parte de ellas y les permite leer, escribir, hacer cuentas, y registros básicos de las plataformas de cereales y los gallineros.
- También se cuenta con una base social de monitoras de alfabetización, quienes han sido formadas en temas de derechos de las mujeres, género, prevención de la violencia de género, y mediación, lo que les ha valido mayor reconocimiento en sus comunidades por el rol que cumplen. Estas mujeres lideresas expresan motivación de seguir vinculadas a los procesos de alfabetización con FADEC y en sus organizaciones donde participan.
- La Red de Mujeres Activistas de Kebemer que conecta a las organizaciones de mujeres de diferentes comunidades y municipios del departamento de Kebemer, recientemente ha elegido nueva junta directiva que se encuentra motivada para elaborar su plan de trabajo y avanzar hacia su consolidación, autonomía y autosostenibilidad. Las mujeres lideresas se encuentran motivadas a seguir trabajando a favor de los derechos de las mujeres, pero solicitan apoyo técnico para aprender a elaborar perfiles de proyecto y elaborar su plan estratégico.

¿Las titulares de derechos tienen las capacidades para continuar con los procesos iniciados? ¿Y los actores locales?

Las mujeres aprendieron y cuentan con capacidad instalada para continuar trabajando en las plataformas de transformación de cereales, y en las granjas de pollos, aunque, según el nivel en que se encuentran cada iniciativa, algunas necesitan acompañamiento para asegurar su sostenibilidad.

Las granjas y plataformas de transformación cuentan **comités** que son liderados por mujeres capacitadas en gestión contable, administrativa, y en dinámica de organización, y por 2 técnicos formados para dar mantenimiento y manejo de las máquinas de transformación de cereales. En ese sentido, se espera que las plataformas de cereales sigan ofreciendo un paquete de servicios a las mujeres de las comunidades meta (desgranador, molinos, tostador de café, molidor de cacahuetses), dado que la tecnología utilizada es sencilla y las máquinas son de buena calidad y no sufren muchas averías. Además, hay piezas de repuesto disponibles en el mercado local, la fuente de energía es accesible que puede ser con combustible y electricidad, y los molineros están bien formados.

También está el aporte de los servicios técnicos oficiales locales, quienes van a seguir articulando trabajo para capacitar y dar asistencia técnica especializada a las unidades productivas de pollos, que de momento mantienen una demanda sostenida en el mercado local, aunque existe la preocupación de que se sature el mercado y los precios bajen, de momento la comercialización se realiza a nivel de

la comunidad y clientes de ceremonias familiares y festivales tradicionales y religiosos. Además, el suministro de insumos para la crianza de pollos es posible gracias a los numerosos proveedores que hay en el departamento y en la región.

¿Se han creado sinergias entre las titulares de derechos y otros actores locales que puedan reforzar la sostenibilidad de las acciones?

Si bien no se han creado sinergias directas entre los titulares de derechos y actores locales como son las instituciones públicas, existe un marco de políticas públicas nacionales y departamentales que regulan y amparan los derechos de las mujeres a vivir una vida libre de violencia en un contexto de equidad e igualdad entre mujeres y hombres, que es una base de sostenibilidad política institucional sustancial para que los procesos de lucha y demanda de las mujeres de Kebemer puedan continuar. Es así como tenemos la Estrategia Nacional para la Equidad e Igualdad de Género II SNEEG 5 que tiene vigencia hasta 2026 y promueve la igualdad entre mujeres y hombres que se alinea a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030. Además, está el Plan Nacional de Acción para la Erradicación de la Violencia de Género y la Promoción de los Derechos Humanos, y las herramientas de planificación desarrolladas con el Consejo Departamental de Kebemer, que se espera puedan aportar a la continuidad de la participación de las mujeres en el proceso. Estos son:

- Presupuesto Participativo con perspectiva de Género.
- Plan Departamental de Prevención de la Violencia de Género, con un alcance temporal de 5 años donde FADEC actúa haciendo seguimiento al proceso.

3.1.1. SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

La intervención ha tenido cuidado de que la implementación de sus tres resultados no genere daños al medio ambiente local o degrade su capacidad futura.

Durante la visita a la Casa de las Mujeres de Kebemer se pudo comprobar que se está cuidando la limpieza del entorno y la gestión de los residuos que se generan. También en la consulta a las mujeres que participan en las actividades generadoras de recursos se pudo comprobar que manejan conceptos básicos sobre la gestión de los residuos de las plataformas de transformación de cereales y los gallineros: prevención, reutilización, reciclaje, recuperación y eliminación final, como resultado de las formaciones recibidas del proyecto.

Las mujeres expresan que están asumiendo prácticas de cuidado, reciclaje y manejo de residuos para no contaminar el medio ambiente y cuidar su salud, aunque enfrentan desafíos difíciles de atender como son el mal olor que deja la crianza de pollos. En el siguiente cuadro se presentan las prácticas promovidas desde el proyecto:

Buenas prácticas de cuidado del medio ambiente	
Transformación de cereales	Granjas de pollos
- Los residuos del café filtrado son ricos en sustancias como el fósforo, cobre y magnesio. - Se producen cereales que no tienen efectos contaminantes.	- El suelo del gallinero es cubierto con material reciclado (cascara de arroz o cacahuete, virutas de madera). - Los residuos de la matanza son reciclados Los excrementos son utilizados como abono. - Los pollos muertos en el proceso de producción son incinerados o enterrados.

V. RECOMENDACIONES



A continuación se presentan las principales recomendaciones emanadas de la evaluación final:

Pertinencia

Hace falta un diagnóstico de la situación de las mujeres que alimente las nuevas formulaciones, para lo cual es necesario profundizar en el estudio de los siguientes temas: 1. Violencia de género, 2. Participación social de las mujeres en las comunidades, 3. Autonomía económica, 4. Roles de cuidados que las mujeres realizan, 5. Percepción sobre la denuncia de la violencia de género.

Realizar un estudio con fines diagnósticos de la situación de la adolescencia y juventud del departamento, que arroje información sobre la percepción que tienen de la violencia de género, de la salud sexual y reproductiva, de sus intereses y expectativas de plan de vida, de forma que se pueda plantear un abordaje más aterrizado a sus necesidades y prioridades.

Coherencia

El diseño del proyecto presenta aspectos de mejora clave a nivel de la lógica horizontal (indicadores), por lo que se recomienda reforzar la calidad interna de futuras formulaciones utilizando la cadena de resultados para la definición de indicadores: de procesos, de resultados inmediatos, de resultados intermedios, de resultados finales, de efectos y de impactos.

Eficiencia

Si bien hubo una gestión eficiente de los recursos para generar los resultados comprometidos, se recomienda a FADEC reforzar la gestión articulada de todos los procesos que se impulsan en los diferentes componentes de los proyectos, de modo que haya mayor complementariedad entre ellos.

También se observa necesario reforzar la visión estratégica de los procesos que se promueven, teniendo claro los objetivos que se persiguen a más largo plazo.

Si bien FADEC es una organización pequeña en su estructura, cuenta con una dilatada experiencia en proyectos de desarrollo, siendo necesario fortalecer internamente en dos procesos centrales: 1. Monitoreo orientado a generar evidencias sobre los cambios y efectos que se están generando en los grupos meta, para lo cual es necesario reforzar capacidades técnicas de su equipo y apostar por el diseño de un sistema de monitoreo; y 2. Gestión del conocimiento para que los aprendizajes, buenas

prácticas y lecciones aprendidas generadas con la implementación de los proyectos puedan ser registrados y socializados a lo interno y externo.

Eficacia

El impulso que el proyecto ha dado a la implementación del Procedimiento Operacional Estandarizado (POS) marca un hito importante para la mejora de la respuesta a los casos de violencia de género en Kebemer, por tanto, se recomienda no abandonar este proceso, sino por el contrario, reforzar el acompañamiento a las entidades públicas vinculadas (policía, gendarmería, salud, y justicia) de manera que se consolide la utilización del formulario de derivación y el manual elaborado para su uso. Aprovechar la disposición que muestran las entidades públicas para avanzar en esta dirección. Una acción que puede favorecer el aprendizaje y mejora es identificar las buenas prácticas en la derivación y atención de los casos de violencia por parte de las entidades del POS.

Sistematizar el modelo de servicios integrales que se brinda en la Casa de la Mujer de Kebemer a los casos de violencia de género, de forma que se pueda contar con un documento técnico, con aspectos conceptuales que sustenten teóricamente lo que se está haciendo, y una ruta metodológica que sistematice los pasos y acciones que se realizan, además, puede ser buen momento para sistematizar las buenas prácticas. Este documento técnico puede ser el modelo de atención integral de la violencia de género en Kebemer, para ser socializado a lo interno y a otras organizaciones interesadas en replicar la experiencia.

Reforzar el seguimiento a las mujeres que han recibido los servicios integrales que brinda la Casa de la mujer a fin de registrar evidencia de los cambios, efectos o impactos que se han generado. Esta información puede ser útil para primero para mostrar resultados y rendir cuentas, segundo para incidir ante los Titulares de obligaciones a fin de que cumplan como garantes de derechos, y tercero para validar y/o reforzar las estrategias que se están utilizando en la atención a las mujeres víctimas de violencia de género.

Incidir para la reactivación del Comité Departamental de atención a la violencia que se encuentra inactivo desde el 2023 y que puede ser un espacio que potencie la coordinación y articulación entre las instancias competentes en la atención de la violencia de género en el departamento.

Potenciar la base social de 2500 mujeres que han participado en los procesos de alfabetización con una Escuela Comunitaria para el Empoderamiento femenino, por niveles, que dé continuidad a los procesos desarrollados, y donde las facilitadoras de alfabetización pueden tener un rol clave en el acompañamiento a los grupos de mujeres participantes.

Realizar un estudio de mercado para las granjas de pollos de forma que se pueda conocer la demanda actual a nivel del departamento de Kebemer y otras regiones cercanas, así como las posibilidades de diversificar la producción “dándole valor agregado”, de forma que las mujeres puedan encontrar otras vías de comercialización que les permita competir en el mercado y obtener mejores ingresos de forma sostenible.

La Red de mujeres activistas de Kebemer con su nueva junta directiva tiene expectativas de crecimiento, pero necesita asesoría técnica para definir su misión, visión, y objetivos estratégicos a mediano y largo plazo, esto es clave para que tengan un horizonte claro de hacia dónde quieren ir. Un segundo aspecto clave para su crecimiento es que deben ganar autonomía para tomar sus propias decisiones y avanzar en su propia autosostenibilidad.

Si bien se hicieron esfuerzos importantes, en general se tuvo menos efectividad en el trabajo con adolescentes y jóvenes por lo que se recomienda diseñar con la propia juventud una estrategia de abordaje a más largo plazo, que aborde temas centrales como: Salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia de género, plan de vida, empleabilidad juvenil, entre otros. Siendo clave potenciar a los educadores de pares que bien llevado puede ser una potente estrategia para alcanzar a otros jóvenes. Además se recomienda adaptar la metodología de habilidades para la vida al contexto local y utilizarla para impulsar el desarrollo personal en la juventud en procesos de empoderamiento.

Transversalización del enfoque de género

Dado que FADEC es una organización que trabaja a favor de los derechos de las mujeres, se recomienda reforzar las capacidades técnicas del equipo para la transversalización del enfoque de género, de forma que toda la estructura se apropie de este enfoque y aporte desde sus diferentes áreas y proyectos.

La atención integral y oportuna de la violencia de género requiere también una mirada interseccional, por lo cual se recomienda su integración en futuras intervenciones.